

**ACTA DE REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS  
COOSALUD EPS-S  
MUNICIPIO DE GUADALUPE**

**FECHA** : 28/02/2023  
**LUGAR** : Oficina de COOSALUD EPS-S  
**HORA** : 4: 00 pm  
**ASISTENTES** : 05 personas (Se anexa firma de los asistentes).  
**OBJETIVO** : Reunión educativa.

Agenda programada para el día:

1. Saludo de bienvenida.
2. Exposición del tema preparado

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. El colaborador de COOSALUD EPS MARTHA JANETH USEDA CUEVAS, se da el saludo de bienvenida a los asistentes, les da los agradecimientos por su asistencia a la reunión y dan a conocer el objetivo de la misma.

**1.1 CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS AÑO 2023  
EXPLICACIÓN DEL TEMA DEL MES. (según diapositivas)**

Procedemos a realizar la proyección de las diapositiva sobre CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS AÑO 2023 para lo cual se da orientación a los representantes de usuarios en nuestro municipio.

Los representantes son los líderes de toda la comunidad donde se proyecta la información a la comunidad.

**CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS AÑO 2023**

Para aplicación de los copagos en el régimen subsidiado se establecen los grupos de corte del Sisbén metodología IV así: el nivel 1 corresponde a los grupos A1 a B7 y el nivel 2 a los grupos C1 a C18. Por lo tanto, los afiliados del régimen subsidiado clasificados en el nivel 2 del Sisbén (C1 a C18), conforme con la metodología IV, deberán cancelar los respectivos copagos para los servicios que se encuentran dentro del Plan de Beneficios en Salud y que se indican a continuación

Se cobra copago en: - Procedimiento médico – quirúrgico, ambulatorios y con intervención. - Material médico quirúrgico. - Estudios de histopatología. - Todo tipo de terapia.

No se deben cobrar copagos

Consulta médica general o especializada. - Odontología: consulta o tratamiento. - Laboratorio clínico (ambulatorio). - Fórmula de medicamentos (ambulatorio). - Actividades de promoción y prevención. - Enfermedades de alto costo. - Embarazo y parto. - Urgencias. - Menores de 1 año de edad.

Los copagos tienen como finalidad ayudar a financiar el sistema de salud

De esta manera damos a conocer también la nueva línea implementada #922 para mayor facilidad esto facilita cualquier inquietud acerca de red de servicios en el municipio solicitudes de portabilidad y orientación.

Toda la red de servicios se encuentra en las cartillas cuenta con la carta de derechos y deberes también se encuentran los canales de información y orientación para los beneficiarios del régimen subsidiado y contributivo están enfocados para todas las personas que su estado de salud o su condición indique que debe ser atendido oportunamente en los servicios en salud de forma adecuada.

orientamos a nuestros representantes para que sea socializada esta página y los canales de información con todos nuestros usuarios se conozca la red de servicios las ips contratadas de acuerdo a las necesidades de cada paciente.

Siempre se debe escuchar y informar clara y veraz ante cualquier inquietud ya que muchas veces no se toma la opinión de la comunidad y como orientan al público de forma adecuada respecto a preguntas.

Cualquier información con gusto se orienta.

2. Página web
3. Oficinas de atención al usuario

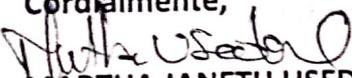
#### RED DE SERVICIOS

##### PRIMER NIVEL

- DISTRIFAR DE ORIENTE
- ESE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

4. Se da por terminada la reunión y se convoca para la reunión del próximo mes.

Cordialmente,

  
MARTHA JANETH USEDA  
GESTOR MUNICIPAL

Para constancia se anexa listado de asistencia,

